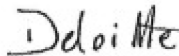


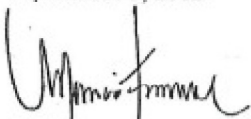
## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de  
Empresa Portuaria Arica

1. Hemos revisado los estados de situación financiera intermedios de Empresa Portuaria Arica al 30 de junio de 2012 y los estados intermedios integrales de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminados en esas mismas fechas. Los estados financieros intermedios y sus correspondientes notas, preparados de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) son responsabilidad de la Administración de Empresa Portuaria Arica.
2. Hemos efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
3. Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estos estén de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Con fecha 28 de marzo de 2012 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 de la Empresa Portuaria Arica, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas, las cuales fueron preparados de acuerdo con las instrucciones y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.



Septiembre 5, 2012



Mauricio Fajjas N.  
Rut: 10.243.415-3